

BANDO

¡PUEBLO DE CARABANCHEL BAJO!

La anexión de nuestro término municipal al de Madrid, que desde primeros de siglo se había producido materialmente por la continuidad de edificaciones, por la trabazón de vida y de servicios, ha llegado a convertirse en acuerdo revestido de la superior autorización del Gobierno, a propuesta del excelentísimo señor Ministro de la Gobernación, D. Blas Pérez González.

El decreto de 9 de enero de 1948 por el que este acto jurídico quedó perfeccionado, ha de ser acogido por la tradición y por la hidalguía de los carabancheleros como decisión trascendental en la que culminan los desvelos del Jefe del Estado por redimir a esta población, que ya en 1940 se apresuró a adoptar para reconstruir, sobre las ruinas gloriosas de sus baluartes bélicos, un trozo del solar patrio en el corazón de Castilla y en el centro de España.

Es cierto que en el orden sentimental nos conmueve la desaparición de la patria chica en que nacimos y en la que crecieron nuestros más entrañables afectos. Pero no lo es menos el orgullo que nos enaltece de ser los primeros en aportar la tierra, los bienes y las familias a la magna empresa del Gran Madrid, que habrá de ser en lo sucesivo morada próspera y acogedora de los nobles anhelos de superación de este pueblo.

Para demostrarlo así, yo pido a todos mis convecinos que el próximo día 29 engalenen los balcones de sus casas con las colgaduras nacionales y se congreguen en la plaza del Ayuntamiento para recibir a las Autoridades madrileñas, que a las cinco de la tarde nos honrarán con su visita y se harán cargo de la administración municipal con la toma de posesión del término.

No muerte, sino incorporación, significa esta decisiva mudanza para vosotros. Cesa, sí, el gobierno local de Carabanchel Bajo, juntamente con su término jurisdiccional y su personalidad propia como tal Municipalidad, que se transforma en parte del dilatado territorio de la capital, bajo el signo de cuya ilustre y meritisima Corporación habréis de ser regidos a partir de esta fecha.

En tan solemne ocasión espero de todos cuantos integráis la masa de habitantes de Carabanchel Bajo que os fundáis en efecto con los de la gran urbe, como realmente lo estáis ya en espíritu por los lazos de una antigua e íntima convivencia, a fin de que Madrid os cobije paternalmente como hijos pertenecientes al mismo árbol genealógico, que desde tiempo inmemorial ostentan también en su escudo el oso y el madroño y proceden, por tanto, de la misma prosapia.

Sea ésta, pues, mi última comunicación con vosotros como Alcalde de Carabanchel Bajo, que ha procurado administrar los intereses morales y materiales del pueblo, cualquiera que haya sido el acierto alcanzado, poniendo en el servicio del lugar que lo vio nacer, a falta de otras dotes, su mejor voluntad y su corazón de carabanchelero.

Es para mí el más alto honor transferir los símbolos de la Alcaldía al hijo ilustre de Madrid que hoy gobierna sus destinos, Excmo. Sr. D. José Moreno Torres, Conde de Santa Marta de Babío, quien, por el solo hecho de ser madrileño, os aseguro que ama de antemano las viejas costumbres, usos y estilos típicos de nuestra psicología; que sabe de los antiguos Gremios y Hermandades aquí enraizados; de los obreros y maestros que de siempre llevaron a Madrid su laboriosidad y su pericia; de los industriales, comerciantes y artesanos que vienen coadyuvando en buena parte a las empresas y servicios de allí; de nuestra historia, trabada con la de tantos personajes que en Carabanchel Bajo establecieron sus residencias y se convirtieron en benefactores de la localidad, como el Marqués de Salamanca, atraídos por los sencillos y afectivos sentimientos de nuestro pueblo, que supo, en fin, dar uno de los primeros gritos de independencia contra la dominación napoleónica.

Bajo tales auspicios, al cesar como Alcalde abrazo al señor Alcalde de Madrid y deposito en él, a través del excelentísimo señor Gobernador civil de la provincia, D. Carlos Ruiz, la cariñosa adhesión, el respeto y la esperanza de Carabanchel Bajo, cuna del heroico Teniente General Muñoz Grandes.

¡Viva Carabanchel Bajo en el Gran Madrid!

¡Viva Franco, que lo forja para engrandecimiento de España!

Casa Consistorial de Carabanchel Bajo, 27 de abril de 1948.

Rufino Goñi.